

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura... Almería, viernes 21 de Octubre de 1910

Año III.

N.º 851.

Los apuntadores

gobernando á Farsalia

Toda ciencia supone estudios, yá medida que la ciencia es más honda y complicada y general, el estudio debe ser más profundo, más detenido y más amplio.

Toda obra práctica exige en el que ha de ejecutarla, conocimiento práctico o experiencia y manejo de la misma, y tanto mayor cuanta la obra sea más grande, más compleja y de mayor interés y trascendencia.

Toda cuestión que se ventila entre amigos y muy encontrados intereses y pares, exige en quienes han de resolverla, conocimiento y aplomo, penetración y superior criterio para hacerlo según justicia, conveniencia y oportunidad.

Sobre estas tres verdades de Perogrullo, que á la mano cerrada llaman puño, discurremos y juzguemos á Farsalia y sus gobernantes ó más distinguidos farsalios ó farsantes.

—Es la política ciencia y ciencia de honores relacionada con los principios más interesantes y los intereses más grandes y generales de la Nación?

—Es indudable.

—Pues cómo en Farsalia se meten á políticos todos, y se atrevén á dirigir la política, desempeñando todos los cargos, cualesquiera hombres por ignorantes impreparados que se encuentren, que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado?

—Como sin saber de estudios, se meten los hombres á ministros de Instrucción pública; sin saber de barcos, los hacen ministros de Marina; sin entender de goberniaciones, les entregan la cartera de Gobernación, y así de otros excesos?

—Cómo hombres, así improvisados, así desorientados, así inconscientes de todas las cuestiones e intereses y dificultades que llevan los cargos superiores, podrán resolver con ciencia, prudencia y acierto dichas cuestiones y asuntos?

Valiéndose de apuntadores; no hay más remedio, y por consiguiente, poniendo el gobierno de la nación y la propia estima, en manos á los plíos de dichos apuntes.

En Farsalia, para ser político de altura, esto es, hombre capaz de desempeñar todas las direcciones, subsecretarías y ministerios, lo primero es carecer de conciencia, y lo segundo de vergüenza.

De conciencia, carece el que sin previo estudio, ni práctica, ni preparación seña, acepta tan altos como difíciles cargos, tomándolos y cambiándolos por otros y otros, enteramente diferentes á cada paso y por cualquier motivo extraño al cargo.

De vergüenza carece el que hace de Jefe de un ministerio y cobra nómina, y firma órdenes y restituye asuntos, no por propio criterio, sino por lo que dice el apuntador, esto es, el cagatintas que funciona de chico listo al lado de aquel Farsalón ó actor del teatro político que dice y hace lo que el traspuente la apunta y ordena.

—Y á eso llaman gobernar?

—Sí.

—Y á esos llaman políticos?

—Sí.

—Pero será en Farsalia, sólo en Farsalia y entre farsantes?

—Sí, solamente en Farsalia; porque en España, siendo el político hijo de su padre, ó sobrino de su tío, ó escrito de su amo, ó terminal de su jefe, ó periodista, ó orador, ó adulador, ó cascandil en activo de los bandos que turban, ya lo saben todo, lo conocen todo, y sirven para todo.

Y Arias de Miranda, abogado y marino de secano, dirigirá escuadras construidas y en construcción.

Y Calbetón, orador radical y kilométrico, entenderá de obras y cubrirá á España de vías y ríos, si lo dan 750 millones de pesetas, por vía de extraordinario.

Y Merino, yerno de su suegro y boticario de su pueblo, dirigirá la gobernación del Estado.

Y Burell, hombre sin estudios, que ahorcó los libros para meterse á escritor, como Fray Gerundio de Campazas, valdrá para ministro de Instrucción, teniendo como suplente y digno apéndice á Monteviro Villegas, el hijo más cortito del político más largo.

Así como el civilista y criminalista del porvenir, señor Valarino, tendrá por auxiliar en la Dirección de los Registros á don Fernando Weyler, joven aprobado.

Y Canalejas, el monstruo de la docencia, pilotará la nave del Estado e interverá en todo, por ser el apuntador de todos.

Y á él, ¿quiero le apunta? El diablo, digo don Luis Morote, el amigo de Jesucristo y de los cristianos por antítesis.

Entre buenos apuntes anda la Patria de Isabel I y el Cardenal Cisneros, para levantarse y regenerarse y engrandecerse.

CANTACLARO

GACETILLA CORTESAÑA

Pobre porfiado...

Ya tenemos otra vez por aquí al señor Weyler y Nicolau. El hombre anda tratando de convencer á todo el mundo, de las ventajas que á la nación entera le habrá de proporcionar su exaltación á la Presidencia del Consejo de ministros.

A los católicos les promete una porción de cosas, á los republicanos otras y á los morenistas nada más que la revancha.

Weyler vengador, Weyler clerical, Weyler anticlerical, Weyler pacificador, Weyler terrible hombre público, porque en clase de terribles, es en la que tiene más admiradores.

El señor Weyler explota su físico, no en el sentido del terrible Pérez, en el de

nino bonito, sino en el verdadero, en el literal, en el de faraónico de la séptima dinastía.

Pero lo peor para el señor Weyler y Nicolau, es que le pasa lo que á don Eugenio Montero: que ya nadie le hace caso. —El hombre viene á Madrid á intrigar como un Natalio Rivas cualquiera, y hasta el propio Canalejas y Méndez se le sonrie.

Ha pasado una cosa muy graciosa.

Acaudan por los pasillos del Congreso una atrocidad de políticos derrotados aspirantes á cualquier cosa, y todos estos derrotados, pobres vencidos, forman séquito al general, y le llaman corregidorio.

—Don Valeriano usted es de los nuestros—le dicen—Con usted iremos á todas partes.

Agradecido, siempre agradecido, el señor Weyler, reparte entre sus admiradores las prendas de vestir que va deseando, y es de ver qué pantalones y chaquetas verdaderamente gloriosas se pasan por el Salón de conferencias.

Al espía de los Paraguayos, le ha escogido como primer confidente. Este señor Weyler, muy cauto, muy silencioso, es muy corto de vista. —El otro día le encuentran cierto espionaje, advirtiéndole que el fruto de sus observaciones, se las fuese pasando por el Salón de conferencias.

Al censura en telégrafos, y los cabildos en el Congreso, y los rumores de crisis, son indicios evidentes de la grave indigencia que sufre el Gabinete actual.

—Habrá purga, amputación ó muerte cirol?

Los 1.500 millones se han atragantado al gobierno y puede ser que lo asfixien.

La verdad es que son muchos millones.

Si mientras se vive con la monarquía, dicen los sacerdotes que poco les importa ésta ó aquella forma de gobierno, se hace como que no les oye, porque hay necesidad de echar sobre ellos las demasias fugidas ó reales de tal régimen, y porque hay que hacerlos aparecer intrusantes y mil cosas más.

Pero si triunfa la república y los sacerdotes dicen que ellos no están refidos con esa forma de gobierno, entonces se agrega que son desagradecidos y acomodaticios y quien sabe cuantas injurias más.

El sistema es admirable. Siempre llevan con él la de ganar los radicales. Es lo que á ellos les agrada.

La Iglesia, ya lo hemos dicho y lo repetiremos siempre que haya ocasión, no es una institución política, y respecta en cada nación el régimen de gobierno que halla establecido.

La Iglesia quiere que el espíritu y enseñanzas de Jesucristo triunfen. Lo demás lo tiene por secundario.

Directo á New York

El rápido y acreditado vapor de la compañía AUSTRO AMERICANA

Carolina

estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los barriles que tome.

Para más informes, su consignatario

M. BERJON

Bulevar del Príncipe, 59.—ALMERIA

dijo dirijía una catilinaria á sus congéneres.

Divide y vencerás.

Es el lema de los republicanos españoles.

La censura en telégrafos, y los cabildos en el Congreso, y los rumores de crisis, son indicios evidentes de la grave indigencia que sufre el Gabinete actual.

—Habrá purga, amputación ó muerte cirol?

Los 1.500 millones se han atragantado al gobierno y puede ser que lo asfixien.

La verdad es que son muchos millones.

Si mientras se vive con la monarquía, dicen los sacerdotes que poco les importa ésta ó aquella forma de gobierno, se hace como que no les oye, porque hay necesidad de echar sobre ellos las demasias fugidas ó reales de tal régimen, y porque hay que hacerlos aparecer intrusantes y mil cosas más.

Pero si triunfa la república y los sacerdotes dicen que ellos no están refidos con esa forma de gobierno, entonces se agrega que son desagradecidos y acomodaticios y quien sabe cuantas injurias más.

El sistema es admirable. Siempre llevan con él la de ganar los radicales. Es lo que á ellos les agrada.

La Iglesia, ya lo hemos dicho y lo repetiremos siempre que haya ocasión, no es una institución política, y respecta en cada nación el régimen de gobierno que halla establecido.

La Iglesia quiere que el espíritu y enseñanzas de Jesucristo triunfen. Lo demás lo tiene por secundario.

La mendicidad

He aquí la relación de los individuos que remitieron ayer á la alcaldía boletines firmados comprometiéndose á abonar cantidades mensuales con destino á la extinción de la mendicidad:

Don José Tonda Sallés, 1 peseta; doña Encarnación Orellana Tonde, 0,25 ídem;

don Eduardo Ferrera, 5 ídem; don Miguel Sueru Torres, 1 ídem; don Fernando de Ojeda, 1 ídem; don Juan Rodríguez Ramírez, 1 ídem; don José Díaz Saldana, 1 ídem; don José Revueltas, 4 ídem; don Joaquín Bretóns Ortega, 2 ídem; don Juan Moreno Ayala, 5 ídem.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente un niño, la señora del abogado y ex-teniente alcalde don Manuel Ochoforena Trujillo.

* En el tren correo ha regresado ayer de Valencia y Madrid el expeditedo á Cortes y jefe del partido conservador de esta provincia, don Antonio Acosta Oliver.

* En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina Abellán, hija de los marqueses de Almanza, para el capitán de infantería don Alfonso de Elola y Espín.

* Como teníamos anunculado, ayer salió en el tren correo, con dirección á Cartagena, el M. I. señor Deán de esta S. I. C. don José María Navarro y Daráx.

* En unión del Presbítero don José Torres, marchó ayer a Níñana, el magistrado de esta plaza don Victoriano A. Rodríguez y Sanz.

* Ha salido para Granada don José Vilchez, en unión de su distinguida familia.

* El conocido minero don Augusto Ariza, marchó ayer a Sevilla.

* El exsenador del Reino don Guillermo Verdejo, salió ayer para Benabadux.

* Ha regresado de Madrid el comerciante de esta plaza don Juan Morata.

* Ha salido para Cheril (Ugíjar) el abogado don Enrique Mateos.

* El Presbítero don José Mariano Villalobos, ha llegado á esta ciudad, procedente de Berja.

* Ha marchado á Berja, el conocido minero don José Linares.

* Para Uleila salió ayer el propietario don Rafael Maturana.

* Hoy regresará de Uleila del Campo, el médico de esta localidad don José Sáez Martínez, en unión de su familia.

* A bordo del vapor "Turia" saldrá hoy para Aguilas, el expeditedo provincial don Vicente Ballesta Fernández.

POLÍTICA LIBERAL

Una carta

El alcalde de esta ciudad y jefe del partido liberal democrático de la provincia, señor Moreno Gallego, ha recibido copia de la siguiente carta, que hubo de facilitar ayer á los periodistas que le visitaron:

Excelentísimo señor don Fernando Moreno, ministro de la Gobernación.

Nuestro querido y distinguido amigo:

Deseando que el partido liberal de la circunscripción de Almería tenga una organización, unidad y marcha perfecta, y en la imposibilidad de que el señor Silvela por sus muchas ocupaciones y más singularmente por la atención constante que el diario "La Mañana" le exige, obrando de perfecto acuerdo y mutua conformidad estimamos que, cuantos asuntos afecten á la referida circunscripción, deben ser resueltos por el señor Serrano, puesto que ambos diputados de la capital desean en primer término la unidad del partido y están dispuestos á que éste ahora y en sucesivo apoye á cualquiera de los dos representantes actuales en la lucha de oposición, si es que ambos no pudieran

Exportación de mineral

Hasta el 7 de Octubre se han exportado por el puerto de Cartagena las siguientes cantidades de mineral:

Hierro, 392.801 toneladas.
Zinc, 71.706 ídem.
Plomo, 481.534 barras, que representan 29.930 kilos.

Cobre, 120.121 ídem.
Cáscara de cobre, 51.906 ídem.
Pirita ferrocobre, 3.959.500 ídem.

Pirita de hierro, 11.186.610 ídem.
Plomo en barras, 6.280.426 ídem.

Idem antimónio, 50.067 ídem.
Total: 71.556.792 ídem.

X

La exportación de minerales del puerto de Sevilla durante el mes de Agosto, fué:

Galena, 75.882 kilos.
Blenda, 697.000 ídem.

Cobre, 120.121 ídem.

Cáscara de cobre, 51.906 ídem.

Pirita ferrocobre, 3.959.500 ídem.

Pirita de hierro, 11.186.610 ídem.

Plomo en barras, 6.280.426 ídem.

Idem antimónio, 50.067 ídem.

Total: 71.556.792 ídem.

<p

concejales presentarán un voto particular en la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento, sobre el dictamen relativo al expresado teatro.

Los presupuestos

Entrase en el orden del día, reanudose el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra para 1911.

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad de dicho presupuesto, afirmando que el país no puede sobrelevar los aumentos de gastos que en aquél se consignan.

El señor Suárez Inclán le contesta en nombre de la comisión de presupuestos, justificando los aumentos de que se trata.

El señor Llorens interviene, abogando por la creación de un regimiento de caballería.

El señor Pedregal rectifica, manifestando que se abusa de los suplementos de crédito.

El señor Romeo tercero en el debate, asegurando que desgraciadamente, no se va por el camino que debiera emprenderse para hacer ejército, sino el que se toma para confeccionar un presupuesto más.

El señor Garriga tercero también en el debate, para contestar alusiones.

Suspéndese la discusión y levántase la sesión á las ocho y treinta minutos.

SENADO

Sesión del día 20

Madrid, 20.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y ocupan el banco azul los ministros de Fomento y Estado, señores Calbetón y García Prieto.

Un ruego

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Polo Peyró formuló un ruego que se relaciona con los abusos que en cuestiones de aguas se cometían en Valencia.

El ministro de Fomento contestó ofreciendo atender el ruego.

Asuntos religiosos

El señor marqués de Pidal pregunta al ministro de Estado en qué situación encuéntrense las negociaciones que el Gobierno sigue con el Vaticano, y después solicita que se envíen á la Cámara la comunicación que se dirigió á la Santa Sede sobre reforma del Concordato; la contestación dada á la comunicación aludida y las notas, proyectos y contraproyectos que se cambiaron entre el Gabinete español y la expresa Santa Sede en Septiembre de 1902, siendo ministro de Estado el señor duque de Almodóvar del Río.

Además, pide que el ministro de la Gobernación envíe también á la Cámara nota de las órdenes religiosas establecidas en España, y el de Gracia y Justicia otra nota de las mismas órdenes que se hayan inscripto en los Registros correspondientes.

El ministro de Estado promete enviar los documentos pedidos.

El presidente de la Cámara anuncia que teniendo que ausentarse del Senado el jefe del Gobierno, hasta qué regrese no se podrá discutir el proyecto de ley del candidato, relativo á las congregaciones religiosas.

Una interpelación

El señor Concas anuncia que desea exponer una interpelación.

Carreteras

Entrase después en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre proyectos de carreteras.

Reunión de secciones

Suspéndese la sesión, á fin de que la Cámara pase á reunirse en secciones.

Dase cuenta del resultado de dicha reunión al reanudarse la sesión, y seguidamente levántase ésta á las cinco y cinco minutos.

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 20.—Hoy por la mañana se ha reunido en Palacio, bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros que se acostumbra celebrar los jueves.

Tanto á la entrada como al salir del rey alcázar, notaron los periodistas que los ministros mostraban gran preocupación, pues guardaron la más absoluta reserva de lo acasoado en el Consejo.

Los ministros sólo manifestaron que el jefe del Gabinete, señor Canalejas, en el discurso resumen que pronunció, en su mayor parte fué dedicado á exponer á don Alfonso las dificultades con que tropezó el Gobierno para la aprobación en las Cortes de los planes económicos, á causa de la actitud en que habían colocado las minorías parlamentarias.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, agregó que terminado el Consejo sometió á la sanción del soberano el proyecto de ley que regulará la jornada de trabajo en las minas, el cual fué autorizado por don Alfonso para su presentación á las Cortes.

Después del Consejo marcháronse juntos el jefe del Gobierno; señor Canalejas, y el ministro de Hacienda, señor Cobán.

NOTAS POLÍTICAS

Almuerzo económico

Madrid, 20.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, almorzaron juntos el señor Canalejas y el señor Cobán.

Dice que durante la comida hubieron de hablar de los asuntos relacionados con actitud de la minorías parlamentarias, especialmente de la conservadora, respecto de los proyectos económicos del ministro de Hacienda, pues opone á la aprobación del presupuesto extraordinario, anunciando que presentarán en la discusión de este, votos particulares en los que se perfilará la reintegración de todos los servicios en el ejercicio ordinario.

La cuestión económica

Madrid, 20.—Durante las primeras horas de la tarde de hoy, notáronse en el Congreso que los jefes de las minorías celebraron varias conferencias, merendando también los cabildos.

Después reuníose en una de las seccio-

nes, la comisión de la Cámara que entiende en los presupuestos, anuncianco su presidente, señor Suárez Inclán, que el Gobierno, á pesar de la actitud de las minorías, no retiraba los proyectos presentados.

Los conservadores que forman parte de la mencionada comisión, expusieron que mantenían su actitud, rechazando-los.

Luego de este cambio de impresiones, unos y otros vocales de la comisión referida celebraron nuevas conferencias con sus respectivos jefes.

A última hora volvió á reunirse la Comisión, dándole cuenta el señor Suárez Inclán que el Gobierno accedía á llevar todos los servicios al presupuesto ordinario según pedían los conservadores.

Ignórase la suerte que correrán los proyectos extraordinarios.

En el salón de conferencias de la Cámara popular, y en los círculos políticos de esta corte, ha sido objeto de muchos comentarios la situación que con el referido acuerdo del Gobierno, queda el ministro de Hacienda, señor Cobán.

El problema canario

Madrid, 20.—Están ultimando el jefe del Gabinete, señor Canalejas y el ministro de la Gobernación, señor Merino, la redacción del proyecto de ley relacionado con la división electoral del archipiélago Canario.

La ley del candado

Madrid, 20.—A petición del señor Pidal, se ha aplazado la discusión en la Alta Cámara, del proyecto de ley del candado.

En la próxima semana comenzará en el Senado la discusión de dicho proyecto.

En honor de Romeo

Madrid, 20.—El centro del Ejército y la Armada de esta corte, proyecta dar un banquete en honor del diputado don Leopoldo Romeo, por la brillante campaña que ha hecho en favor de los Institutos armados.

Los conservadores.—Una reunión.—Dos discursos

Madrid, 20.—En el círculo conservador de esta corte se ha celebrado hoy una importante reunión á la que asistieron muchos significados políticos del partido y una numerosa concurrencia.

Don Valentín Gamazo pronunció en dicho acto un discurso, tratando del floreciente desarrollo alcanzado por las sociedades de juventudes conservadoras, cuya vida es de gran importancia.

Después habló el exaministro de la Gobernación, señor La Cierva, quien con gran elocuencia subrayó el discurso del señor Gamazo, alertando á las juventudes conservadoras para luchar por la constitución de la Patria española, que á la vez es labor por el mejoramiento de la sociedad, para lo que son imprescindibles la moralidad y el orden.

Después trazó hábilmente un paralelo de las políticas conservadora y democrática.

El señor La Cierva fué objeto de una entusiasta ovación al terminar su elocuente discurso.

Una información

Madrid, 20.—La comisión del Congreso que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de la ley de empleados, en una reunión que hoy celebró, ha adoptado el acuerdo de abrir una información pública sobre dicho proyecto.

Los azucareros

Madrid, 20.—En una de las dependencias del Congreso reuníronse hoy los diputados que representan comarcas interesadas en la producción de azúcar.

Acordaron pedir un margen diferencial para la caña de azúcar y la remolacha y visitar al jefe del Gobierno, señor Canalejas, á fin de que apoye la resolución indicada.

El gobernador de Madrid

Madrid, 20.—Hallase gravemente enfermo el gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas, hermano del jefe del Gabinete.

Conferencia comentada

Madrid, 20.—Ha sido comentadísima una conferencia que esta noche, á última hora, celebraron con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, los señores Alvarado y Gasset.

En los círculos se relaciona la entrevista con el cariz que presenta la situación política.

Las negociaciones hispano-marroquíes.—Palabras de "La Epoca"

Madrid, 20.—En su número de esta noche dice "La Epoca", aludiendo á las negociaciones que se siguen con el Mameluk, que indudablemente debe ser errónea la cifra de ciento cincuenta millones que dice pedimos de indemnización á Marruecos, pues los créditos invertidos por España en la guerra útima, sólo ascienden á cuatro diez millones.

«Solo esto último»—agrega "La Epoca"—es lo que exigimos al Sultán de Marruecos.

El mismo periódico hace notar la mala fe que demuestra la prensa francesa en este asunto, para intentar malquistarnos con Marruecos.

Político enfermo

Madrid, 20.—El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Závala, hallase enfermo.

El señor Cobán

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda, señor Cobán, ha asistido hoy á su despacho oficial, permaneciendo breve tiempo en el mismo.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

Congreso contra la trata de blancas

Madrid, 20.—Las sesiones del Congreso contra la trata de blancas que se ha de celebrar en esta corte, durarán desde el día veinte y cuatro hasta el veinte y ocho del presente mes.

Las sesiones de dicha asamblea tendrán lugar en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

En obsequio de los congresistas han sido ya organizadas varias funciones tea-

trales, excursiones á Toledo y El Escorial, y un banquete de gala.

El día en la Bolsa

4 00 Perpetuo interior.....	00'00
4 00 Pequeños.....	02'00
4 00 fin corriente.....	03'00
4 00 amortizable.....	00'00
4 00 Pequeños.....	101'45
Baldos Hipotecarios del 4 por 0%.....	101'40
Banco de España.....	150'00
Banco Hispano-American.....	350'00
Arrendatario de Tabacos.....	61'00
Azucarera preferentes.....	61'00
Idem ordinarias idem.....	18'00
Obligaciones de idem.....	84'00
Franco, París.....	7'15
Libras, Londres.....	27'07

triales, excursiones á Toledo y El Escorial, y un banquete de gala.

Su Santidad el Papa con el Patriarca de Lisboa, esta ha reconocido el establecimiento de la República de Portugal.

Contra las manifestaciones en pró de Ferrer

Roma, 20.—El senador señor Carapetis ha dirigido una carta al gobierno, redactada en términos muy vivos, anunciando el propósito de explanar una intervención sobre el carácter antimilitarista y antidiáscito de las manifestaciones efectuadas en Italia en honor de Francisco Ferrer.

Vapor «Taff» en Liverpool.—Lola Morillo Salvador, 6; Canillas, 8; B.

Vapor «Hekla», en Hall.—Aureliano, 9; 6.

Vapor «Bosnian», en Liverpool.—Antonio, 8; Ferdinand de Benedicto tres estrellas, 10; San Dimas, 8; Idem dos estrellas, 8; Idem una estrella, 9; L. A. S., 4; Ferdinand de Benedicto, 8; Palmeras, 10; L. L., 4, 6. Varias partidas retiradas.

Telegrama recibido por «La Industrial Corcheras».

Vapor «Ginilia», en New-York.—Diego Callejón Godoy núm. 2, 250; R. V. número 14, 187; Los tres Hermanos, 1, 37; Diego Callejón Godoy núm. 3, 262; Representante Corcheras Dalias núm. 1, 4, 37; Rafael A. Picón, 1, 12; La Industrial Corcheras núm. 6, 287; Trinidad Lirola Fornies núm. 3, 200; Cecilio Callejón Godoy núm. 6, 3, 31; Cecilia, 1, 25; La Granja núm. 3, 2, 62; La Granja núm. 4, 350; Angeles, 1, 25; Ana Matraca núm. 4, 312; Diego Callejón Godoy núm. 10, 4, 25; Trinidad Espinosa Martínez núm. 1, 3, 50; Rafael A. Picón, 1, 187; Francisco M. V. núm. 2, 25; Rosalia Lirola núm. 3, 2, 25; Pepe y Antonio núm. 1, 2, 50; Francisco Lirola Fernández núm. 7, 3, 12; El para de un coche, 1, 75; Joaquín López Casado, 2, 25; Luis A. Andrés, 1, 50; Callejón Dalias núm. 8, 4, 37; Rosalia Jiménez Montoya núm. 2, 2, 62.

El juez de Instrucción de Tarragona cita al procesado Juan Masegosa Tortosa, vecino de Oria, para que en el término de diez días comparezca ante aquel juzgado á declarar en causa que se le instruye por el delito de robo.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro "La Obrera" fueron curados de distintos padecimientos, nueve enfermos.

Ayer había reclusos en la cárcel 47 hombres y 10 mujeres.

Aurelio Martínez Román, de 15 años, tuvo la desgracia de clavarse ayer un vidrio, produciéndose una herida inciso

Revista de mercados

Aceites

No son muy satisfactorias las noticias recibidas respecto a la próxima cosecha de aceitunas, lo cual hace que los mercaderes productores, se retraigan en vender.

Los últimos precios cotizados han sido:

Andalucía

En Sevilla, sobre 13'50 pts. los 11'50 kls. "Córdoba", 12'50 idem idem. "Málaga", 13'25 idem idem. "Gor (Granada)", 12'30 idem idem. "Alcalá la Real", 12'50 idem idem.

Cataluña

En Barcelona: Andalucía superior de 12'5 á 13' pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 12' á 12'5.

En Reus (Tarragona) de 19 á 20 pesetas los 15 kilos.

En nuestra provincia no son alhagiéñas las referencias que se tienen de la cosecha próxima, lo cual hace que no haya una norma de cotización, aun cuando la más aproximada ha sido de 12'50 á 15 pesetas arroba.

Vinos y cereales

La situación no ha variado grandemente en ninguno de estos dos renglones. Lo único que puede añadirse es lo dicho en nuestras anteriores notas de mercados, es que aún se ha accentuado más la tendencia alcista en algunas plazas importantes. Igualmente ha corrido mayor fuerza la actividad en las transacciones.

La vendimia ya ha comenzado en algunas comarcas, y está para empezar en otras. Acerca de la cosecha hácense cálculos de que será regular en ciertos puntos y muy mediaña en otros.

En Barcelona el mercado ha estado en plena actividad, baciéndose buenas transacciones y á precios con marcada tendencia al alza. La demanda es bastante importante.

En Valdepeñas, Manzanares y otros puntos productores de la Mancha, cotizase el viñotinto y blanco á 19 réales la arroba de 16 litros.

Los alcoholos, también con tendencia al alza, aunque hasta ahora sin variación importante en los precios.

En Valencia, la cotización de los alcoholos es la siguiente: Destilado corriente, de 94 á 95'50 á 100 pesetas hectólico, sin derechos; destilado á vapor, de 95 á 96'5, á 115; holanda, á 113 hectólitro de 100, con derechos garantizados; alcohol de orujo, á 108 hectólitros de 100.

En Almería

Precios del dia 20

Alhándiga

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 45 kilos.....	9'00
Patatas blancas, idem.....	6'50
Tomates idem.....	6'00
Habichuelas sin hebras id. id.	12'00
Habichuelas con hebras id. id.	6'50
Habichuela blanca seca id. id.	10'00
Habas secas idem.....	14'00
Pepinos, 11'50 kilos.....	6'00
Peras realadas idem idem.....	3'50
Limoncitos, el ciento.....	3'00
Pimientos, idem.....	0'50 y 1'50
Uvas molineras, 11'50 kilos.....	1'75
Sandías, 46 idem.....	4'50
Melones valencianos id. id.	5'00
Coles, la docena.....	1 y 1'50
Berenjenas los 11'50 kilos.....	1'50
Granadas, el ciento.....	2 y 3'00
Moniatos, idem idem.....	5'00
Castañas, idem idem.....	12'00
Batatas, idem idem.....	12'00

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilos, menores, de 1'25 á 1'75 idem idem.

Pescadería

Pescada, los 11'50 kilos.....

PESETAS

8'50

Pescadilla, idem idem.....

8'75

Sardina, idem idem.....

3'75

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes — Santos Hilarion, Abad; Ursula y compañeras virgenes y mártires; Constanza, virgen y mártir; Astero, Presbítero y mártir, y Clínia.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Brigida, viuda, (trasladada del dia 8 del corriente) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Compañía de María.

Santos de mañana, sábado — Santos María Salomé, Marcos y Felipe, Obispós y mártires; Nunilona, Alodia, Cándida y Corderas, virgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María Salomé, viuda, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Mar, en el Sagrario.

GULOS DE HOY, VIERNES — Novena a San Judas Tadeo.—En San Pedro, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio y Oración á San José, Salve y Letanía cantadas y Reserva.

Mes del Rosario — Los cultos que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Rosario, tendrán lugar, á las horas que se indican, en las Iglesias siguientes:

En Santo Domingo, á las ocho, se celebrará Misa cantada con Comunión para los Cofrades.

En la Purísima, á las siete de la mañana, después de la Santa Misa; en la Compañía de María, á las 5'50 menos cuarto de la tarde; en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Santas Familia y Santo Domingo, á las seis y media.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración á San José, Salve cantada, Bendición y Reserva.

Misas en honor de Nuestra Señora del Carmen — En la Parroquia de San José, á las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón á cargo del Cura Regente de la misma, don Manuel Rodríguez González, ejercicio y Oración á San José, Bendición y Reserva.

Indulgencia — Pueden ganar una plena los fieles que asistan diez veces por lo menos al ejercicio del mes de Octubre.

Hay también concedidas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentas, restando la tercera parte del Rosario, ó sean cinco dieces.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados

Vapor español "Tintoré", procedente de Mallorca con carga general y setenta pasajeros para este puerto.

Idem idem "Aragón", procedente de Málaga con carga general, nueva pasajeros de tránsito y diecisiete para este puerto.

Idem idem "Sagunto", procedente de Valencia con carga general, 173 pasajeros de tránsito y 19 para este puerto.

Idem idem "Villarreal", procedente de Cartagena con carga general y 253 pasajeros de tránsito.

Idem idem "Venezia", procedente de Palma con carga general, 102 pasajeros de tránsito y 37 para este puerto.

Idem aleman "Magdalena Blumenthal", procedente de Cartagena con carga general.

Idem idem "Adolf", procedente de Alicante con frutas.

Gran Hotel Marina

CAFE RESTAURANT

PROPIEDAD DE

José Las Heras y Comp.

Situado en el centro de la población y montado cont todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros.

Cocina española y francesa. Cuarto de baños. Salón de lectura. Electricidad. Coches á todos los vapores.

Calles General Chacel y Málaga. — MELILLA

EL DOCTOR BANDIERA

La tisis es la enfermedad de nuestros días. Muchas y variadas son las causas que concurren para multiplicarla, causas que es difícil ahora recordar. Hasta el presente la tisis en general tiene el nombre: *La enfermedad que no perdona*.

Recientemente hemos sabido con gran alegría, que el célebre profesor José Bandiera de Palermo (Italia), no sabía que ha envejecido en el ejercicio de su profesión, descubriendo después de largos y profundos estudios un remedio singularmente eficaz contra los microbios de la tisis, y como consecuencia del éxito obtenido y de la importancia del descubrimiento, se propone someter su específico al examen de una comisión del gobierno, á fin de que ésta sea digne hacer experiencias con el nuevo remedio en los hospitales civiles y militares, y darlas á conocer por medio de conferencias en las principales ciudades de Italia.

El Doctor Bandiera habita en Palermo, Via Cavour, 89 91; él posee numerosos certificados de médicos y de enfermos milagrosamente restablecidos. *Il Secolo* fué el primer diario que dio la feliz noticia á la humanidad doliente. En él se lee: «El remedio ofrecido para curar la tisis es, por lo que se cree, un antiséptico. El Dr. Bandiera descubrió que su remedio hace desaparecer los síntomas de la tisis en el término de dos ó tres meses, matando al bacilo de Koch, y que el paciente se encuentra en estado de curación en el término perentorio de 120 días. El Dr. Bandiera ofrece su medicina á todos los necesitados de la tisis. Éste reserva el publicar un análisis de su descubrimiento tan pronto como se reúne la Comisión Sanitaria de la Provincia.»

Por lo pronto nosotros nos felicitamos con el ilustre y venerable médico, invitando a todos los enfermos para que se dirijan á él. No hay tiempo que perder el primer golpe de tisis es el primer estertor de la agonía. Los pedidos deben hacerse en francés o en italiano.

Idem noruego "St. Helens", procedente de Glagow con carga de carbón.

Pallebot español "Margarita", procedente de Alicante con carga de petróleo.

Despachados

Vapor español "Tintoré", para Barcelona con carga general y pasajeros.

Idem idem "Sóluble Mendi", para Duker, con carga de mineral de hierro.

Idem idem "Juan Cunningham", para Liverpool con frutas.

Idem idem "Aragón", para Cartagena con carga general y 9 pasajeros de tránsito.

Idem idem "Sagunto", para Melilla con carga general.

Idem idem "Villarreal", para Málaga con carga general 173 pasajeros de tránsito.

Idem idem "Escuit", para Valencia en la noche.

Idem francés "Venezia", para New York con carga general y 253 pasajeros de tránsito.

Idem inglés "Luque", para Barcolona con carga general.

Idem idem "Syria", para Hull con frutas.

Goleta española "Sirena", para Barcelona con carga general.

Balandra idem "Victoria", para Mazarrón con cargo de cuarzo.

Idem idem "Buen Amigo", para Mazarrón con cuarzo.

Pallebot idem "Margarita", para Garrucha con parte del cargo que trajo.

Ramón

saldrá de este puerto hoy 21 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Sevilla directo.

Consignatario: Don Gerónimo Lino Rodríguez.

San José

saldrá de este puerto, hoy, 21 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

A. Velázquez

saldrá de este puerto hoy 21 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sres. Romero y Hermanos.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo.

EXPORTACION UVERA EN 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MEDS	Consignatarios
Burriana	10	18	Glasgow	7.457	H. de R. Giménez	
"	"	"	Liverpool	14.829		
Mauranger	13	"	Londres	887	Mac Andrews	
Fornosa	"	"	Buenos Aires	458	H. de R. Giménez	
Europa	13	"	New York	29.445	Alfdo. Rodriguez	
Gerty	12	14	New York	14.482	Manuel Berjon	
Id.	"	"	Habana	619	Id.	
Id.	"	"	Philadelphia	531	Id.	
Ellesmere	13	"	Boston	5.872	Antonio González	
Dagmar	"	"	Manchester	5.872	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	Hamburg	12.024	Id.	
Pluto	9	"	Bremen	1.155	Id.	
Id.	"	"	Hull	6.016	Id.	
Atlas	11	"	Amsterdam	691	50	Id.
Id.	"	"	Liverpool	13.179	Alfdo. Rodriguez	
Capopic	4	15	Glasgow	4.131	Id.	
San Giovanni	"	"	Boston	25.918	H. de R. Giménez	
Id.	"	"	New York	24.025	Antonio González	
Id.	"	"	Philadelphia	317	Id.	
Juno	12	"	Boston	141	Id.	
Eugenio	15	"	Habana	352	182	Id.
Id.	"	"	Londres	6.744	H. de R. Giménez	
H. Gerlinger	10	"	Amberes	60	Id.	
Id.	"	"	Liverpool	11.727	3	Manuel Berjon
Id.	"	"	New York	6.423	Id.	
Id.	"	"	Philadelphia	364	Id.	
Id.	"	"	Boston	921	Id.	
Id.	"	"	Habana	13	40	Id.

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MEDS	Consignatarios	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	
135	Toreador	16	Londres	3.945	H. de R. Giménez		New York	489.620	1.977	
136	Id.	16	Newcastle	1.241	Id.		Cristiaria	20	00	
137	Cadebl	15	Hamburgo	15.978	Id.		Buenos Aires	1.328	1.060	
138	Matador	15	Bristol	5.321	Alfdo. Rodriguez		Boston	25.382	288	
139	Spero	15	Liverpool	5.165	Id.		Bremen	16.287	000	
"	Massilia	14	New York	8.436	Id.		Copenhague	7.467	206	
"	Id.	14	Boston	1.703	Id.		Philadelfia	5.618	000	
"	Id.	14	Philadelphia	1.491	Id.		Habana	3.347	4.204	
"	Id.	14	New Orleans	41	Id.		Manchester	15.361	900	
"	Id.	14	Habana	523	970	H. de R. Giménez	Hull	67.198	868	
"	Id.	14	Cardiff	3.245	Id.		Hamburgo	189.205	959	
"	Id.	14	Bristol	4.379	Id.		Bristol	27.942	000	
"	Kynos	16	Bremen	8.716	Id.		Cardiff	16.161	000	
"	Id.	14	Glasgow	10.094	Antonio González		Glasgow	103.871	13	
"	Id.	14	Liverpool	12.585	Luis Cantón		Newcastle	25.666	17	
"	Prinzess Irene	18	New York	22.828	H. de R. Giménez		Liverpool	325.358	208	
"	Toledo	17	Hull	4.506	Id.		Londres	187.293	133	
"	Id.	17	Newcastle	2.934	Id.		Santiago de Cuba	83	000	
"	Raveuna	18	Londres	7.319	Id.		Santos	1.025	300	
"	Id.	18	Calabria	20.987	Id.		Amsterdam	874	50	
"	Id.	18	Philadelphia	949	Id.		Hamburgo	264	25	
"	Id.	18	Boston	2.001	79	Id.		New Orleans	41	000
"	R. Leonhardt	18	Londres	10.000	Id.					
"	Id.	18	Hamburgo	10.883	5	Id.				
			Suma.....	1.516.011	9.450		Total.....	1.516.011	9.450	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

GLYCOFUGE - ANTIDIABETICO SEGURO TREINTA DIAS DE CURACIÓN

(Nombre registrado)

Exijase la firma del concesionario exclusivo para toda España.—ENRIQUE FRINKEN, MÁLAGA, en todos los precintos.

Deventa en Almería, farmacia de D. J. J. Vivas Pérez.



SANGRE URINARIAS ANEMIA

Los incurables recuperan la salud, los medicamentos «Emerin» se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente, el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarrus Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El «Rob depurativo Emerin». Inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albinomiria, escrófulis, linfatismo, rachitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgie, rachitismo, escrófulis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edemas, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

II FUMADORES!!

Podréis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Utilísimas en las afecções de las vías respiratorias producidas po el tabaco.

Dos pesetas caja

en todas las buenas farmacias de España

DÉPÓSITO EN ALMERÍA:

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL DOCTOR

Don Juan J. Vivas Pérez

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

Solución Benedicto Cresotol

de glicero fosfato de cal con

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infección gripeles, enfermedades consumativas, inapetencias, debilidad general, posturón nervioso, neurastenia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrófulis, etc.—Frascos, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.



Horas de salidas de los trenes

SALIDAS

Correo para Madrid y Granada, á las 11.40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5.05 tarde.—Márcanas para Guadix, á las 3.15 noche.

JOSÉ SALAZAR MÉNENDEZ

ALMERÍA

LONDRES. E. C.

Reyes Católicos, 5.

Casa, frutería con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de EL DIA, Seguros marítim.—Cartagena.

Folleton de LA INDEPENDENCIA

Francisco Ferrer ante la Historia
POR
Modesto H. Villaescusa

preso más ó menos vulgar de ésta y otras prisiones. No lo creerán por la misma significación que pedagógica y antropológicamente tienen tales tendencias. Unos las consideran infantiles y otros más que esto, casi cíntricas.

Y más adelante:

«Ni Ferrer tenía notoriedad ni la Escuela Moderna había metido mucho ruido todavía.

Todo el ruido que después se ha arado es una resonancia de la mortífera bomba de Mortal, y toda la notoriedad la ha producido la repercusión impresionante de la horrenda bactomé. Si Mortal no hubiera sido colaborador de Ferrer en la Escuela Moderna, éste y su obra continuarian en la relativa oscuridad y mediocridad en que vivieron.

«Ferrer fundó su escuela con un exclusivismo de doctrina y un exclusivismo intransigente. Toda escuela científica, no

puede ser ni lo uno ni lo otro, porque en la ciencia no hay pasión.»

El filósofo filántropo, en quien sintetizaba Colaianilla la bandera para combatir la intolerancia, era, como se ve, naturaleza intolerante.

Que en nombre del librepensamiento se hagan *Syllabus* ó *Indices*, resulta tan contradictorio que sólo es concebible admitiendo que ciertos librepensadores no son otra cosa que dogmatizantes invertidos.Y á falta de libros ó cartillas siquiera, donde el filósofo, idealizado estos días ha podido dejarnos una muestra de sus civilizadores pensamientos. Salillas dejó en la cárcel, una exhibición de su talento como pensador, pedagogo y poeta, que todo esto lo revivía en una pieza. He aquí algunos de estos poemas filosóficos á *Leopardo* ó á *Goethe*:

«Mientras exista un Cuerpo de penales y cárceles donde prestar su servicio, no podrá titularse civilizada la nación que los ampare.»

«No esperes nada de los tres por bellas cosas que ofrecen ciertos sabios y los poderosos, porque si dan también esclavizan...»

«Si desde el recluso pasamos á los carceleros que lo guardan, á los jueces que lo condenaron, á los civiles que lo llevan preso, á la policía que lo detuvo, á los motivo allegado (la protesta contra la guerra de Melilla) no podía ser más sim-

pático al pueblo propiamente dicho y aun á las clases industriales y mercantiles, que fueron las que más se opusieron á la guerra.

También es un hecho elocuentísimo que la inmensa muchedumbre de obreros, empleados y dependientes, que despidió el lunes por la tarde